



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

oste 2024

¿PARA QUÉ SE REALIZA LA VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE?

Para reducir las complicaciones, hospitalizaciones, secuelas y muertes ocasionadas por la infección por el virus influenza en la población de riesgo en Argentina.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA VACUNACIÓN?

Lograr coberturas mayores o iguales al 95% en cada grupo de la población en riesgo.

La vacunación antigripal debe ser efectuada en forma OPORTUNA, idealmente antes del comienzo del invierno (etapa de mayor circulación del virus influenza). No obstante, y si la situación epidemiológica nacional y local lo indican, podrá continuarse mientras haya circulación viral.



VACUNACIÓN ANTIGRI PAL 2024

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?

- Personal de salud.
- Personas gestantes: en cada embarazo y en cualquier trimestre de la gestación.



En cada embarazo, la persona gestante debe recibir la VACUNA ANTIGRI PAL en cualquier trimestre de gestación y VACUNA TRIPLE BACTERIANA ACELULAR [dTpa] a partir de la semana 20 de gestación.

- Personas puérperas: hasta el egreso de la maternidad -máximo 10 días-, si no recibió la vacuna durante el embarazo.
- Niños y niñas de 6 a 24 meses de edad (son dos dosis, si no recibió dos dosis anteriormente).
- Personas entre los 2 y 64 años que tengan factores de riesgo.
- Personas de 65 años y mayores.
- Personal Estratégico. En función de la disponibilidad de dosis y la dinámica habitual de la vacunación antigripal, podrán incorporarse a esta categoría, los mismos grupos establecidos y alcanzados en años previos.

FACTORES DE RIESGO:

»» ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS

a. Crónica: hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística, etc.

b. Asma moderada y grave.

»» ENFERMEDADES CARDÍACAS

a. Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatías.

b. Cardiopatías congénitas.

»»» INMUNODEFICIENCIAS CONGÉNITAS O ADQUIRIDAS (NO ONCOHEMATOLÓGICA)

- a. Infección por VIH/sida.
- b. Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides en altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/ día o su equivalente por más de 14 días).
- c. Inmunodeficiencia congénita.
- d. Asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica).
- e. Desnutrición grave.

»»» PACIENTES ONCOHEMATOLÓGICOS Y TRASPLANTADOS

- a. Tumor de órgano sólido en tratamiento.
- b. Enfermedad oncohematológica, hasta seis meses posteriores a la remisión completa.
- c. Trasplantados de órganos sólidos o precursores hematopoyéticos.

»»» OTROS

- a. Obesidad mórbida (con índice de masa corporal mayor a 40 Kg/m²).
- b. Diabetes.
- c. Insuficiencia renal crónica en diálisis o expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.
- d. Retraso madurativo grave en menores de 18 años de edad.
- e. Síndromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves.
- f. Tratamiento crónico con ácido acetilsalicílico en menores de 18 años.
- g. Convivientes de personas con enfermedad oncohematológica.
- h. Convivientes de recién nacidos prematuros menores de 1.500 g



PRESENTACIÓN:

» **Vacuna trivalente TIV (Virafllu®)**: jeringas prellenadas monodosis de 0,5 mL. Se presenta en forma de líquido transparente.

CONSERVACIÓN:

Se deben mantener entre 2 y 8 °C hasta su aplicación. No exponer a temperaturas inferiores a 2°C. Mantener la jeringa dentro de la caja para protegerla de la luz.

COADMINISTRACIÓN CON OTRAS VACUNAS

Las vacunas antigripales pueden coadministrarse junto con otras vacunas en diferentes sitios anatómicos, incluyendo las vacunas contra la COVID-19.